Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 1 de 107

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

FECHA: 16 DE ABRIL DE 2025
PARA : SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
DE: SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	8290-2024	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-1	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/02/2025-28/02/2025	9	102
TOTAL							**102**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 2 de 107

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/02/2025 A 28/02/2025	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [X]	NO []
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	99.67%	87%

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	• Componente Inclusión Social: Carmen Marcela Patiño Sisa • Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva • Componente Ambiental: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse • Componente Administrativo: Jairo Alexander Rojas Rodríguez • Componente Financiero: Sandra Bibiana Sánchez Orjuela • Gestión Documental: Ángelo David Romero Cardona

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	8290-2024
FECHA DE CONTRATO	24/05/2024
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/05/2024
CONTRATISTA	Corporación Suaza Conformación Y Fortalecimiento de Grupos Sociales
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.076.629-5
PROYECTO	7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C
VALOR	$ 507.416.586
PLAZO	6 meses
FECHA ACTA DE INICIO	05/06/2024

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 3 de 107

FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	04/12/2024
ADICIÓN	$252.216.021
PRÓRROGA	3,03 meses - Hasta 05/03/2025
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001-VA-Recursos Distrito
OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para prestar el servicio Comedores Comunitarios a la población focalizada por la Secretaría Distrital de Integración Social realizando atención alimentaria, procesos de inclusión social, promoción de hábitos y estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional; en el marco del Proyecto 7745 “Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá” o el que haga sus veces.	

BITÁCORA DE ACTIVIDADES

1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Elaborar la hoja de ruta del componente Inclusión Social por el plazo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El Asociado construyó la hoja de ruta que contiene el plan de acción del Componente Inclusión Social por el tiempo de ejecución del convenio y la programación mensual de actividades correspondiente a enero 2025; en el formato establecido por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 01
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas por la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente, durante la ejecución del convenio.	El Asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 02
3. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar los acuerdos en el Contrato Social	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con el cien por	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 4 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
Familiar con el cien por ciento (100%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	ciento (100%) de las personas beneficiarias del servicio Comedores Comunitarios, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
4. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar con las personas beneficiarias que ingresan al servicio Comedores Comunitarios resultado de las activaciones realizadas en el ámbito local, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con las personas beneficiarias que ingresan al servicio Comedores Comunitarios, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
5. Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con la identificación de sus intereses y necesidades; y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a las personas beneficiarias del servicio Comedores Comunitarios a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
6. Desarrollar mínimo un (1) encuentro presencial para construir, concertar o actualizar los acuerdos de convivencia y participación, con el 10% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	El Asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del comedor comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 5 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 06
7. Elaborar un (1) documento donde se consoliden los acuerdos de convivencia y participación del Comedor Comunitario, en el modelo establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El Asociado elaboró un (1) documento donde se consoliden los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 07
8. Publicar los acuerdos de convivencia y participación concertados en un lugar visible del Comedor Comunitario, de manera permanente, utilizando herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El Asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del comedor comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 08
9. Diseñar la estrategia Transformación de Imaginarios en el modelo establecido por la SDIS, dirigida como mínimo al veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	El asociado diseñó el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 25% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 09
10. Implementar la estrategia Transformación de Imaginarios con mínimo el veinticinco por ciento	El asociado implementó el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia el	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 6 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
(25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	desarrollo de las actividades para implementar el plan y contempló con mínimo el 25% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10
11. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de personas beneficiarias del Comedor Comunitario.	El asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario, teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11
12. Implementar la Estrategia Cocinando en Familia con dos (2) hogares del Comedor Comunitario atendiendo las orientaciones técnicas señaladas por la SDIS.	El asociado implementó la estrategia Cocinando en Familia con dos (2) hogares del Comedor Comunitario, teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_12
13. Participar en la planeación, articulación y desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional con la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente.	El asociado participó en el desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional, teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 7 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_13
14. Realizar acompañamiento y seguimiento bimestral al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar.	El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
15. Realizar acompañamiento y seguimiento final al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en la ficha SIRBE vigente en la sección Registro de Acompañamiento a los Participantes.	El asociado realizó los seguimientos finales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
16. Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, con los respectivos soportes.	El Asociado realizó seguimiento y envió el reporte semanal o en caso de que se requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745 de los participantes del Comedor Comunitario, que evidenciaron criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_16
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente	El asociado actualizó la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente de acuerdo a las modificaciones	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16 17:12:28-05:00 - Pagina 8 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	presentadas en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y se evidencio el reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_17
18. Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Inclusión Social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_18
19. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Inclusión Social, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El asociado presentó él envió del informe mensual de ejecución del Componente Inclusión Social vía correo electrónico, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_19

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 9 de 107

2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1. SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO, VIGILANCIA NUTRICIONAL Y PROMOCIÓN EN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Obligación	Actividad	Soporte
1. Aplicar el procedimiento "Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS", teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	8290-2024_ANS_19_02_2025.pdf
2. Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	8290-2024_ANS_19_02_2025.pdf
3. Realizar una encuesta de opinión con los beneficiarios del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual. En caso de ser aceptada, suministrar el menú a los beneficiarios una vez al mes previa autorización de la Subdirección de Nutrición.	El Asociado realizó doscientos once (211) encuestas el día 02/07/2024 a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, mayores de 18 años, dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano. Envió resultados vía correo electrónico el día 05/08/2024 a la Subdirección de Nutrición de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los beneficiarios.	El Asociado dispuso en el área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional para el personal manipulador en área de preparación y se publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los beneficiarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 10 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04
5. Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento "Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS" con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	8290-2024_ANS_19_02_2025.pdf
6. Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El Asociado ofreció los menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme a los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_06
7. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado participó en la jornada de fortalecimiento técnico de vigilancia nutricional y acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) en promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física; convocada por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 18/06/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07
8. Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar	8290-2024_ANS_19_02_2025.pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 11 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	
9. Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado registró la información de la toma de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado adelantó las acciones de información, educación y comunicación colectivas, y realizó canalización a la Secretaría Distrital de Salud de treinta y dos (32) casos de malnutrición mediante el FOR-PSS-397 "*Formato Canalización a servicio de salud*" de acuerdo con la presentación del estado nutricional.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10
11. Definir e implementar el Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la Subdirección de Nutrición.	El/La Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado presentó el FOR-PSS-295 "*Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física"*; junto con el FOR-PSS-297 "*Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable",* el cual se aprobó por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 23/07/2024 y 17/01/2025. El/La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 12 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
	actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado: 05/02/2025 Actividad IEC: Alergias alimentarias 05/02/2025 Actividad IEC: Ejercicios cardiovasculares 16/08/2024 Estrategia Valoro y Cuido Nuestros Alimentos 16/10/2024 Estrategia Valoro y Cuido Nuestros Alimentos 20/12/2024 Estrategia Valoro y Cuido Nuestros Alimentos 25/02/2025 Estrategia Valoro y Cuido Nuestros Alimentos	
12. Registrar y presentar el reporte de digitación en el sistema SIRBE, de los procesos de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, conforme lo señalado en el anexo técnico.	El asociado registró la información de las actividades de los procesos de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_12
13. Entregar informe cualitativo de la implementación del Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física en el formato correspondiente, al finalizar el convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica
14. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión el informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad el día 03/03/2025 de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_14

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 13 de 107

2.2. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	8290-2024_ANS_19_02_2025.pdf
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	El Asociado presentó concepto sanitario favorable con requerimientos del Comedor Comunitario, de fecha 16/08/2024 según Acta N° AS02C133248	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo y las autorizaciones sanitarias de pollo y carne de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 "*Formato Verificación transporte de alimentos"*.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16 17:12:28-05:00 - Pagina 14 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04
5. Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	El Asociado aplicó Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05
6. Aplicar de manera permanente los controles de calidad necesarios para ofrecer a los beneficiarios alimentos inocuos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	8290-2024_ANS_19_02_2025.pdf
7. Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	El Asociado dispuso de la totalidad de muebles, equipos, utensilios y menaje en adecuadas condiciones de estado y funcionamiento; de acuerdo con lo descrito en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07
8. Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado presentó el Plan de Saneamiento actualizado de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y actividades del Comedor Comunitario e implementó los programas a través de los siguientes formatos:	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 15 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
	FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas. FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso.	Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08
9. Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	El/La Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado y el responsable del servicio participaron en la jornada de fortalecimiento técnico Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 12/06/2024 y realizaron divulgación al talento humano el día 21/12/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, y el reporte trimestral consolidado Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, el	El Asociado realizó el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047).	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 16 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.		
11. Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	8290-2024_ANS_19_02_2025.pdf
12. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado presentó el plan de mantenimiento de equipos preventivo y correctivo el cual contiene: cronograma, hojas de vida de cada uno de los equipos con las características, capacidad, fechas y descripción de los mantenimientos	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_12
13. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó certificado de higienización de tanques con fecha vigente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 29/01/2025 Empresa quien realiza el lavado: Servicios integrales de Colombia y fumigación S.A.S Concepto Sanitario empresa: Fecha 03/05/2024 y acta SQ07C004591	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_13
14. Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos de acuerdo con el cronograma establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16 17:12:28-05:00 - Pagina 17 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 14
15. Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado tomó las muestras de alimentos preparados y fueron almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 15
16. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado permitió la aplicación de pruebas microbiológicas en el Comedor Comunitario al Laboratorio SGS Colombia S.A.S contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 25/02/2025.	8290-2024_Tom_Mic_FEB_2025.pdf
17. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los requeridos por la SDIS para los ítems de ensayo tomados durante el periodo del presente informe.	8290_Res_Mic_FEB_2025.pdf
18. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16 17:12:28-05:00 - Pagina 18 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS	
19. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No aplica

3. COMPONENTE AMBIENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Residuos peligrosos, Aceite vegetal Usado, Vertimientos y Emisiones, toda vez que dio cumplimiento en los tiempos establecidos conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Peligrosos, Residuos Especiales, Aceite Vegetal Usado, Vertimientos y Emisiones.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr 01
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Prácticas sostenibles, toda vez que dio cumplimiento en los tiempos establecidos conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Prácticas Sostenibles.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr 02
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que dio cumplimiento en los tiempos	No aplica.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 19 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	establecidos conforme lo señalado en el anexo técnico.	
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicios de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas y la reutilización y aprovechamiento del agua, toda vez que dio cumplimiento en los tiempos establecidos conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_04
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía y la implementación del instructivo para la identificación de elementos eléctricos y electrónicos que se dejan encendidos o conectados, toda vez que dio cumplimiento en los tiempos establecidos conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_05
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo febrero 2025, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes corresponden a los relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9.
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado para el período correspondiente a febrero 2025, participó en las campañas y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 20 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
		Compr_07
8. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_08
9. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó el envío del informe mensual de ejecución del Componente Ambiental vía correo electrónico, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_09

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación el 05/06/2024, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-007-2024	El acta de inicio del convenio se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 04/06/2024; dando	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 21 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 04/06/2024	periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 10/02/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	8290-2024_ADM_10_02_2025.pdf
4. Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano.	No aplica
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio, al 5 % del talento humano requerido, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena	El Asociado vinculó y mantuvo el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio (50%), de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 22 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.		periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 06
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL la certificación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 10/02/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	8290-2024_ADM_10_02_2025.pdf
8. Garantizar que los equipos de cómputo cumplan con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 08
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 27/01/2025	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 09
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 23 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo febrero 2025, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11
12. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_12
13. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado en el marco de la ejecución del convenio de asociación no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación, por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario; dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 24 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
		Compromiso 13
14. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No aplica
15. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física; de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 15
16. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No aplica
17. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación y de inicio de operación del Comedor Comunitario, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 05/06/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 17
18. Cumplir con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos,	El Asociado cumplió con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 25 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.		periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 18
19. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Subcomponente Administrativo, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del Componente Administrativo, correspondiente al periodo de enero 2025.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 19
20. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios	No aplica
21. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 10/02/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	8290-2024_ADM_10_02_2025.pdf
22. Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16 17:12:28-05:00 - Pagina 26 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
		el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_22
23. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_23
24. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario y evacuación.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 10/02/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	8290-2024_ADM_10_02_2025.pdf
25. Implementar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_25

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Página 27 de 107

5. COMPONENTE FINANCIERO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberíá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_01
2. Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primer visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento (cuando aplique), el cual deberá contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegada al talento humano que labora en los Comedores Comunitarios.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que para el periodo reportado no se realizó convocatoria a Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 28 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
4. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO deberá verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Comprimos_04
5. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día calendario de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El Asociado realizó el pago del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 1 al 28 de febrero de 2025; mediante consignación bancaria.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05
6. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo definido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo del 1 al 28 de febrero 2025, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral *11.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Página 29 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
		Compromiso_06
7. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores, espacio físico funcional y talento humano y presentó a la supervisión paz y salvo correspondientes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07
8. Destinar los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la estructura de costos.	El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del convenio, correspondiente al periodo febrero de 2025.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08
9. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para los desembolsos pactados en el convenio y sus respectivos documentos soporte, de acuerdo con la normatividad contable vigente y dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	El Asociado presentó la factura para el desembolso del Pago 9, con el lleno de los requisitos legales establecidos; así como los respectivos documentos soporte.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran adjuntos al Formato Certificación de Pago MC14 publicado en la plataforma transaccional SECOP II.
10. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo se febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 30 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10
11. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo del 1 al 28 de febrero de 2025, registrando un porcentaje del 41%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11
12. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No aplica
13. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos, el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021 y realizó compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 39%, con corte al 28 de febrero 2025	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_13

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 31 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.		
14. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó el informe mensual de ejecución del Componente Financiero el cual dio cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención, para el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2025.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_14
15. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica

6. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de	El Asociado ha dado buen uso a los bienes dispuestos por la SDIS para la operación del Comedor Comunitario.	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 32 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.		
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el periodo reportado no se adelantó la actividad de empalme de inicio de operación del Comedor Comunitario, por parte de Subdirección Local para la Integración Social Bosa.	No aplica
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que la SDIS no realizó entrega de bienes de consumo controlado para la operación del Comedor Comunitario, en el marco de la ejecución del convenio de asociación.	No aplica
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el periodo reportado no se adelantó la actividad de empalme de inicio de operación del Comedor Comunitario, por parte de Subdirección Local para la Integración Social Bosa.	No aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que no se presentó pérdida, daño o hurto de elementos entregados por la SDIS para la operación del Comedor Comunitario.	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 33 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que no se presentó daño de los bienes entregados por la SDIS en calidad de préstamo para la operación del Comedor Comunitario.	No aplica
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento.	No aplica

7. GESTIÓN DOCUMENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), de los documentos contractuales generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.	El Asociado realizó la organización del de archivo contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental. del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 01
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción) de los expedientes de historias sociales, teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos,	El Asociado realizó la organización de los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario con las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 34 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.		de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-Versión 2, para los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, y los expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	El Asociado realizó la custodia con total reserva de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04
5. Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se	El Asociado genero las alertas correspondientes que afectaron el desarrollo de organización y custodia de los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual de los	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 35 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental.	de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 05
6. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No aplica
7. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica
8. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 36 de 107

Obligación	Actividad	Soporte
vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.		
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	El talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario participó en la jornada de fortalecimiento técnico de gestión documental llevada a cabo por la Secretaría Distrital de Integración Social.:12/05/2024-30/05/2024 28/06/2024, 01/10/2024. 10/10/2024, 19/12/2024, 20/12/2024, 23/12/2024, 17/01/2025 y 03/02/2025	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó informe mensual de ejecución de Gestión Documental, el cual dio cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención, para el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero 2025.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2025 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10
11. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$466.420.870
ADICIONES:	$231.490.409
REDUCCIONES:	No aplica.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$603.823.198

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 37 de 107

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$94.088.081
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	**VALOR A PAGAR**
COSTO VARIABLE	Valor Minuta (Alimentos).	$50.956.728
COSTO FIJO	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$19.752.795
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación operarios(as) - Elementos de aseo y desinfección - Archivo	$3.548.029
DESCUENTOS	No aplica	$0
OTROS	No aplica	$0
TOTAL		**$74.257.552**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 8290-2024 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-007-2024; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Corporación Suaza Conformación Y Fortalecimiento De Grupos Sociales dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 8290-2024 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 123027-CCCP 08-012 – María Paz de la Localidad Kennedy; implementando las actividades relacionadas con los compromisos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 38 de 107

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.1.1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Elaborar la hoja de ruta del componente Inclusión Social por el plazo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas por la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente, durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
3	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar los acuerdos en el Contrato Social Familiar con el cien por ciento (100%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
4	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar con las personas beneficiarias que ingresan al servicio Comedores Comunitarios resultado de las activaciones realizadas en el ámbito local, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
5	Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con la identificación de sus intereses y necesidades; y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16 17:12:28-05:00 - Pagina 39 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Desarrollar mínimo un (1) encuentro presencial para construir, concertar o actualizar los acuerdos de convivencia y participación, con el 10% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Satisfactorio	Ninguna
7	Elaborar un (1) documento donde se consoliden los acuerdos de convivencia y participación del Comedor Comunitario, en el modelo establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
8	Publicar los acuerdos de convivencia y participación concertados en un lugar visible del Comedor Comunitario, de manera permanente, utilizando herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	Satisfactorio	Ninguna
9	Diseñar la estrategia Transformación de Imaginarios en el modelo establecido por la SDIS, dirigida como mínimo al veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Satisfactorio	Ninguna
10	Implementar la estrategia Transformación de Imaginarios con mínimo el veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Satisfactorio	Ninguna
11	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de personas beneficiarias del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
12	Implementar la Estrategia Cocinando en Familia con dos (2) hogares del Comedor Comunitario atendiendo las orientaciones técnicas señaladas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
13	Participar en la planeación, articulación y desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16 17:12:28-05:00 - Pagina 40 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	intercultural e intergeneracional con la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente.		
14	Realizar acompañamiento y seguimiento bimestral al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar.	Satisfactorio	Ninguna
15	Realizar acompañamiento y seguimiento final al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en la ficha SIRBE vigente en la sección Registro de Acompañamiento a los Participantes.	Satisfactorio	Ninguna
16	Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna
18	Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Inclusión Social y el Proyecto 7745	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 41 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.		
19	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Inclusión Social, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Inclusión Social.

2.1.2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1.2.1. SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO, VIGILANCIA NUTRICIONAL Y PROMOCIÓN EN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Aplicar el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16 17:12:28-05:00 - Pagina 42 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
3	Realizar una encuesta de opinión con los beneficiarios del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual. En caso de ser aceptada, suministrar el menú a los beneficiarios una vez al mes previa autorización de la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
4	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los beneficiarios.	Satisfactorio	Ninguna
5	Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS” con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
6	Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 43 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
8	Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
9	Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
10	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
11	Definir e implementar el Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
12	Registrar y presentar el reporte de digitación en el sistema SIRBE, de los procesos de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
13	Entregar informe cualitativo de la implementación del Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física en el formato correspondiente, al finalizar el convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 44 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Prácticas Saludables de Alimentación, Nutrición y Actividad Física; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos

2.1.2.2. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2025, generando medidas

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 45 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
5	Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
6	Aplicar de manera permanente los controles de calidad necesarios para ofrecer a los beneficiarios alimentos inocuos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 46 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	Satisfactorio	Ninguna
8	Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Satisfactorio	Ninguna
9	Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
10	Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, y el reporte trimestral consolidado Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	Satisfactorio	Ninguna
11	Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 47 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
12	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
13	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	Satisfactorio	Ninguna
14	Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
15	Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
16	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
17	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados,	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 48 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.		
18	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS.
19	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 49 de 107

2.1.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 10/02/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS)*.
4	Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 50 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Satisfactorio	Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL la certificación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 10/02/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS)*.
8	Garantizar que los equipos de cómputo cumplan con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido.	Satisfactorio	Ninguna
12	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 51 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
13	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna
14	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.
15	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	Satisfactorio	Ninguna
16	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
17	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Satisfactorio	Ninguna
18	Cumplir con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
19	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Subcomponente Administrativo, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 52 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		
20	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
21	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 10/02/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS)*.
22	Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna
23	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
24	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario y evacuación. .	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 10/02/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS)*.
25	Implementar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 53 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Administrativo; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.4. COMPONENTE FINANCIERO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debería estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna
2	Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento (cuando aplique), el cual deberá contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 54 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegada al talento humano que labora en los Comedores Comunitarios.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que para el periodo reportado no se realizó convocatoria a Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios.
4	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO deberá verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna
5	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día calendario de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Satisfactorio	Ninguna
6	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo definido en la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 55 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual deberá aportarse de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
8	Destinar los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
9	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para los desembolsos pactados en el convenio y sus respectivos documentos soporte, de acuerdo con la normatividad contable vigente y dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
10	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
11	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Satisfactorio	Ninguna
12	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 56 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
13	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos, el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	No aplica	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021 y realizó compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 39%, con corte al 28 de febrero de 2025.
14	Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
15	Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Financiero; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 57 de 107

2.1.5. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16 17:12:28-05:00 - Pagina 58 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.		Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.1.6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), de los documentos	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 59 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	contractuales generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.		
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción) de los expedientes de historias sociales, teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna
3	Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 60 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.		
5	Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
6	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.
7	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
8	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16 17:12:28-05:00 - Pagina 61 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.		
9	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna
10	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
11	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de las actividades de Gestión Documental; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 62 de 107

2.2. OBLIGACIONES AMBIENTALES

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que dio cumplimiento en los tiempos establecidos conforme lo señalado en el anexo técnico.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 63 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Satisfactorio	Ninguna
9	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de la implementación del Componente Ambiental; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.3. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

2.4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16 17:12:28-05:00 - Pagina 64 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Componente Inclusión Social Compromiso_18 Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad Compromiso_07 Compromiso_09 Componente Ambiental Compromiso_08 Gestión Documental Compromiso_09
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes de la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16 17:12:28-05:00 - Pagina 65 de 107

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la Subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
7	Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Convocar al ASOCIADO al Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	Satisfactorio	La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.
9	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional y brindar cualificación para registrar la información en dicho sistema.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 66 de 107

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ítem	Periodo de Pago *Año – Mes*	Fecha de Pago *Año – Mes – Día*	Valor
Salud	Febrero 2025	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Febrero 2025	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Febrero 2025	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Febrero 2025	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental; en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento).

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
Los soportes del periodo reportado se relacionan con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 67 de 107

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	X	NO	
Se anexa al presente informe Formato Certificación de Pago MC14.			

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	11/02/2025	8290-2024_IS_11_02_2025.pdf
Seguimiento	27/02/2025	8290-2024_IS_27_02_2025.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	04/02/2025	8290-2024_ANS_04_02_2025.pdf
Seguimiento	19/02/2025	8290-2024_ANS_19_02_2025.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	25/02/2025	8290-2024_Tom_Mic_FEB_2025.pdf

Componente Administrativo		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	10/02/2025	8290-2024_ADM_10_02_2025.pdf

Componente Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	07/03/2025	8290-2024_FIN_07_03_2025.pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 68 de 107

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	12/02/2025	8290-2024_AMB_12_02_2025 .pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	03/02/2025	8290-2024_GD_03_02_2025.pdf

11.2. OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	6	La planilla de asistencia no corresponde al compromiso. El soporte fotográfico no corresponde a los lineamientos dados.	24/06/2024	12/07/2024 Se verifica acta y planilla de asistencia de la actividad realizada el 18/06/2024 al igual que el soporte fotográfico según lo establecido en anexo técnico y lineamientos.	Cerrado
O	4	4	No se evidencia dos lecturas de beneficiarios identificados con número de documento 5063519 y 41463736 que aplica según tiempos establecidos en anexo técnico y lineamientos dad su fecha de ingreso al servicio 18/06/2024.	12/07/2024	02/08/2024: Se verifica instrumento de lectura de realidades aplicado a dos (2) participantes, producto de los cambios de estado generados el día 18/06/2024, cuyos números de identificación se relacionan a continuación: 5063519 y 41463736.	Cerrado
O	11	11	Se evidenció inconsistencias en la planilla de asistencia en el ítem de fecha y hora; se reportó 28/10/2024 pero fue en diciembre.	31/12/2024	11/01/2025 Se evidencia planilla de asistencia con las inconsistencias subsanadas.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 69 de 107

11.2.2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

11.2.2.1. SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO, VIGILANCIA NUTRICIONAL Y PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	12	No cuenta con formato de verificación de vehículos para presentar a la supervisión.	21/06/2024	18/07/2024: Se evidencia capacitación en procedimientos de planificación alimentaría e inducción con duración de 2 horas y con material de apoyo.	Cerrado
O	2	13	De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidencia no conformidad en tolerancia de peso servido de menú 5 semana 1.	21/06/2024	18/07/2024: Se evidencia formatos actualizados de verificación de vehículos de transporte, última fecha 17/07/2024.	Cerrado
O	4	15	No cuenta con publicación plan de mantenimiento.	21/06/2024	18/07/2024: Se realiza plan de muestreo de porciones servidas para el grupo de edad de 9 a 13 años se encuentra dentro de los rangos de tolerancia en peso servido, semana 1 menú 4.	Cerrado
O	5	17	No presenta capacitación en procedimiento “planificación alimentaria” y la inducción solo presente soporte de 1 hora, material de apoyo de criterios mínimos no se didáctico y registro fotográfico de estandarización no contiene geolocalización.	21/06/2024	18/07/2024: Se evidencia disposición a los participantes de condimentos durante el servicio	Cerrado
O	1	38	Se evidencia que no preparan sorbete de maracuyá disponible todo para el inicio del servicio afectando su homogeneidad.	21/06/2024	18/07/2024: Se encuentra publicado la minuta patrón de la SDIS	Cerrado
O	1	45	No se evidencia a disposición de participantes condimenteros.	21/06/2024	18/07/2024: Se evidencia que se prepara el jugo de fresa disponible para el inicio del servicio.	Cerrado
O	2	29	Se evidencia que no se adquiere para 2 días de operación semana 1 menú 4, se	18/07/2024	27/07/2024. Se evidencia que no se adquiere materias primas para 2 días de operación, para	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 70 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			recepciona el queso a las 12:10 pm 9,8 k, se requieren 16 k. En existencias 6,2 k		hoy faltaba 0,5 Kg de mayonesa y 15,9 Kg de queso Segunda observación. 08/08/2024. No se adquiere la materia prima para dos días de suministro, para hoy falta 3 Kg de melón y 16,9 Kg de queso. Tercera observación. 21/08/2024. No se adquiere materia prima para dos días, para el día de hoy faltaba 15 kg de queso del postre y para mañana 15.9 kg de queso, plátano maduro, 1 kg de arveja verde seca y manzana. Genera requerimiento 03/09/2024. Para el día de mañana falta 15,9 Kg de queso para el postre. Requerimiento 21/09/2024. Para el suministro del lunes falta 22 kg de pulpa, requerimiento N1. 17/10/2024. El asociado cuenta con la totalidad de materia prima para dos días de suministro.	
O	1	12	La carne del sancocho no fue adicionada al momento de la cocción, se adicionó después.	27/07/2024	08/08/2024. Se evidencia adecuado proceso de producción, sin embargo, la preparación pechuga de pollo gratinada no se hace a la plancha sino cocida en salsa criolla. Segunda observación. 21/08/2024. Se realiza adecuado proceso de producción teniendo en cuenta las características de las preparaciones, sin embargo, se evidencia que no se hace rotación del menaje portable. Tercera observación. 03/09/2024. Se evidencia rotación del menaje portable, sin embargo, no se realiza adecuado proceso de prealistamiento ni producción, al verificar la ensalada falta 8 Kg y se prealistan durante el servicio. Al contar la leche del	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 71 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					peto faltan 10 bolsas y se realiza un bache de arroz sin arveja ya que toda se utilizó en el primer bache. Observación 4 genera requerimiento. 21/09/2024. No se realiza adecuado proceso de producción y estandarización, faltando 15 beneficiarios para terminar el servicio, se acaba la carne y se realiza la cocción sobre el tiempo. Requerimiento N1. 17/10/2024. Se realiza adecuados procesos y logística en la producción.	
O	8	20	Se realizó toma de talla y peso de beneficiarios nuevos, pero no hay registro fotográfico.	27/07/2024	08/08/2024. Se evidencia registro fotográfico de las tomas de talla y peso con geolocalización.	Cerrado
O	5	17	En capacitación de minuta patrón no se evidencia material de apoyo y en estandarización no se reporta el número de menú y sus componentes, en ambas capacitaciones el formato de asistencia 023 está desactualizado.	21/08/2024	03/09/2024. Se evidencia capacitación con material de apoyo y diligenciamiento adecuado del desarrollo y formato de asistencia actualizado.	Cerrado
O	11	23	La actividad de IEC de agosto estaba programada para el 13 de agosto, sin embargo, no se presentan soportes.	21/08/2024	03/09/2024. Se evidencia acta con actividad realizad el 130824, sin embrago, en el desarrollo de la actividad no describe el detalladamente lo socializado, no es clara la forma de evaluación de saberes (que pregunto), no se evidencia material de apoyo, no coincide la actividad física con lo establecido en el cronograma, no presentan soporte de solicitud de cambio de actividad física. Segunda observación. 21/09/2024. En la actividad de IEC de agosto no se escribe detalladamente la actividad socializada, no es Clara la evaluación de saberes, no se evidencia material de apoyo, no	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16 17:12:28-05:00 - Pagina 72 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					se evidencia correo informando el cambio de la actividad física, aún no se ha realizado IEC de septiembre. Tercera observación. 17/10/2024. Se ajustó acta IEC de agosto con descripción detallada, la de septiembre fue avalada por cumplimiento, sin embargo, en el acta de octubre no hay descripción de la evaluación para conocimiento de saberes y no detalla la actividad física. Requerimiento 20/11/2024: Se evidencia acta de IEC del mes de octubre y noviembre no hay descripción de la evaluación para conocimiento de saberes, no se detalla la actividad física, no se presenta lista de asistencia con las respectivas firmas de los beneficiarios del mes de noviembre. Se genera requerimiento reiterado nivel 1 20/12/2024. Se evidencia actas de IEC con evaluación de saberes, desarrollo de actividad física y firmas de beneficiarios.	
O	11	25	La actividad “Valoro y cuido mis alimentos” estaba programada para el 13 de agosto, pero no se presentan soportes.	21/08/2024	03/09/2024. Se realiza la actividad de “Valoro y cuidado mis alimentos” el 160824 en el cronograma estaba proyectado para el 130824, no presentan correo de cambio de fecha. Segunda observación. 21/09/2024. Aún no se evidencia correo informando el cambio de fecha de la actividad de valor y cuido mis alimentos que estaba programada para el 13 de agosto y se realizó el 16 de agosto. Tercera observación. 17/10/2024. Se envió correo el 260924 informando el cambio de fecha de “Valoro y cuido mis alimentos”.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 73 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	41	Se evidencia platos de sopa con exceso de agua en distribución.	03/09/2024	21/09/2024. Se evidencia menaje en óptimas condiciones de limpieza y secado.	Cerrado
O	7	19	Se realizó acta de socialización del estado nutricional el 200924, sin embargo, no se evidencia listado de asistencia, registro fotográfico y ninguna hoja está firmada por la nutricionista.	21/09/2024	17/10/2024. Se evidencia acta de socialización de estado nutricional haciendo referencia al segundo semestre de 2023.	Cerrado
O	10	22	Se evidencia 25 canalizaciones por obesidad, sin embargo, ninguna formada por la nutricionista, adicional no se evidencia las de bajo peso.	21/09/2024	17/10/2024. Se evidencia las 25 canalizaciones firmadas por la nutricionista y realizaron 10 de bajo peso.	Cerrado
O	2	13	Se realizaron dos intercambios hoy al ciclo de menús, jugo de mango por jugo de Mora y plátano frito en monedas por papa chorreada, no se envió solicitud de aprobación de intercambio a nivel central de la Secretaría, adicional no se cumple con los gramajes servidos de las muestras tomadas de mayores de 14.	17/10/2024	20/11/2024: Durante la visita se evidencia solo un intercambio de componente (mango se suministra papaya), sin embargo, se realiza plan de muestreo de porciones servidas al grupo de edad mayores de 14 años, evidenciando que no se cumple con los gramajes de porción servida para las preparaciones del componente; proteico, verdura y tubérculos. Segunda observación 20/12/2024. Se presenta cumplimiento de los gramajes servicios en las muestras tomadas por la supervisión.	Cerrado
O	1	12	Durante la visita se evidencia que no se cumple con los procedimientos de planificación alimentaria, toda vez que, se da inicio al servicio sobre las 11:15 am, dado que no se contaba con el queso campesino disponible para la preparación arroz con leche.	20/11/2024	20/12/2024: Se evidencia inicio del suministro a las 10:30 am en el horario establecido.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16 17:12:28-05:00 - Pagina 74 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	17	Se evidencia que el acta de minuta patrón corresponde al comedor comunitario Colon, incluir material de apoyo de acuerdo a la capacitación.	20/11/2024	20/12/2024: Se evidencia acta de capacitación con el nombre del comedor correcto, también se evidencia el material de apoyo.	Cerrado
O	8	20	Se evidencia que a la fecha no se ha realizado la toma de datos antropométricos a los beneficiarios, la cual de acuerdo al cronogramada establecido se tenía para el día 12/11/2024, de igual forma no se presenta correo de alcance.	20/11/2024	20/12/2024. Se realizó toma de talla y peso el 26 11 24 y se envió correo informando cambio de fecha.	Cerrado
O	9	21	Se evidencia que a la fecha no se ha ingresado la totalidad de los beneficiarios 67, de la toma de talla y peso realizada el día 16/10/2024 al sistema SIRBER, toda vez que se ingresaron únicamente 28 beneficiarios.	20/11/2024	20/12/2024. Se subió los datos de talla y peso de octubre y noviembre al sistema SIRBE.	Cerrado
O	2	29	Se evidencia que no se cuenta con la materia prima completa para mínimo 2 días de operación, se evidencian los siguientes faltantes para el menú # 16 semana 3 del día 21/11/2024; para criolla 8,6 kg, guascas 1,75kg, mandarina 1,8 kg, aguacate 4,15kg, arracacha 1,4kg, cabe aclara que al finalizar la visita el asociado no completa la materia prima faltante.	20/11/2024	20/12/2024. El Asociado cuenta con la materia prima para dos días de suministro.	Cerrado
O	1	45	Se evidencia que no mantiene a disposición de los beneficiarios durante el servicio los 3 recipientes con especias o condimentos.	20/11/2024	20/12/2024. Se presenta cumplimiento de las temperaturas de distribución de todas las preparaciones.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia en almacenamiento, dos galones de yogurt de 4000 ml cada uno, reportando yogurt semidescremado incumpliendo lo establecido en el anexo técnico, el cual indica q debe ser entero.	10/01/2025	20/01/2025. Se evidencia materia prima cumpliendo con las especificaciones del anexo técnico.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16 17:12:28-05:00 - Pagina 75 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	8	20	Se evidencia cronograma de talla y peso con fecha de toma del 8 de enero, sin embargo, aún no se ha realizado y se envió cronograma de actualización hasta el día de hoy.	10/01/2025	20/01/2025. Se evidencia cronograma de talla y peso con fecha de toma del 22 de enero, y se observa correo de aval por parte de la SDIS.	Cerrado
O	2	29	El asociado no cuenta con la materia prima para dos días de suministro como indica el anexo técnico, falta 0,2 kg de garbanzo, 5 kg de queso del postre del dia,15,9 Kg de queso y 15,2 Kg de banano para el postre del día siguiente.	21/01/2025	04/02/2025: No se cuenta con todos los alimentos, mínimo para 2 días de operación. Para el suministro del día siguiente, falta: 1.1 kg de harina de avena, 3.9 kg de banano, 1 kg de arveja verde desgranada, 1.3 kg de remolacha. Segunda observación 19/02/2025: No se cuenta con todos los alimentos, para el suministro del día siguiente falta 9.6 kg de aguacate y 21.2 kg de melón. Tercera observación	Abierto
O	2	13	Se presenta desviación en los pesos servidos de las muestras tomadas de mayores de 14 años, en el componente proteína y Verdura.	21/01/2025	04/02/2025: De acuerdo al plan de muestreo implementado al grupo de edad, mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para las albóndigas en salsa boloñesa, espaguetis, pepino cohombro en rodajas con orégano y papa sin cáscara dorada. Segunda observación 19/02/2025: De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para la sobrebarriga asada, papa dorada, arroz con cilantro, verduras salteadas en julianas y banano con queso doble crema. Tercera observación.	Abierto
O	1	12	No se implementa de forma adecuada el procedimiento Planificación Alimentaria, dado que, durante el servido, se agota la papa dorada, por lo	04/02/2025	19/02/2025- Durante el servido, se agota las verduras salteadas, siendo las 12:58 m, se procede a realizar compra de calabaza y se prepara la	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 76 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			que se debió procesar papa común, cocinar y luego dorar, con el fin de continuar el suministro.		verdura, reanudando el servido a la 1:28 pm, con 18 beneficiarios en fila y pendientes por ingresar 60, adicional, en área donde se almacena menaje, se encontraba una caneca con alimentos. Siendo las 9:22 am, se evidencia una bolsa de carne cadera de res, la cual presenta fecha de vencimiento del 19/02/2025. Segunda observación	
0	11	23	En la ayuda de memoria de la actividad realizada el 22/01/2025, sobre 10 mitos y verdades en la alimentación; el desarrollo no indica en qué momento se realizó actividad física. Adicional, refiere que se realizó un post test, el cual no se evidencia soporte.	04/02/2025	19/02/2025- Se realiza actividad de promoción de prácticas saludables de alimentación y nutrición el 05/02/2025, la cual cumple con las estrategias planteadas.	Cerrado
O	5	17	Presenta soporte de minuta patrón del 05/02/2025, la cual presenta material de apoyo, con minutas que no corresponden al convenio, así mismo, refiere gramajes de la minuta patrón que no se manejan.	19/02/2025	Próxima visita	Abierto
O	8	20	Se realiza toma el 05/02/2025 a 96 beneficiarios en el formato donde se registra las tomas antropométricas del mes de enero/25 y no separadas, según directrices.	19/02/2025	Próxima visita	Abierto
0	1	38	No se implementa de forma adecuada el instructivo de preparación de alimentos, dado que no establecen los factores de corrección apropiados, para garantizar los pesos netos y así mismo, las preparaciones, dado que, siendo las 12:58 m, se agota las verduras salteadas, luego, se agota la carne, sobrebarriga asada, siendo las 2:11 pm, por lo que se genera un cambio de	19/02/2025	Próxima visita	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 77 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			proteína, por pechuga asada y nuevamente se agota la verdura, entregando tomate tajado.			

11.2.2.2. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	11	2	Se encontró manchas de oxido en piso de almacenamiento.	21/06/2024	18/07/2024: Se evidencia piso del área de almacenamiento de productos químicos sin manchas de óxido.	Cerrado
O	11	5	Se evidencia techo discontinuo al ingreso del comedor.	21/06/2024	18/07/2024: Se evidencia techo continuo al ingreso del comedor, sin embargo, presenta suciedad. Segunda observación. 27/07/2024. Se evidencia área de consumo de alimentos en óptimas condiciones de limpieza.	Cerrado
O	11	6	Se evidencian uniones piso pared- pared-pared agrietadas.	21/06/2024	18/07/2024: Se evidencia uniones piso-pared agrietados y con desprendimiento en el área de preparación. Segunda observación. 27/07/2024. Se evidencia medias cañas en buen estado, sin embargo, se evidencia que no funciona adecuadamente la cisterna del baño de personal. Tercera observación. 08/08/2024. Continua sin funcionar la cisterna del baño de personal. Genera requerimiento. 21/08/2024. Continúa sin funcionar cisterna del baño de personal, adicional Secretaría de salud deja observación de espacio sin protección entre puerta y piso en baño beneficiarios y falta protección en puerta y pared superior, pared y techo en baño de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 78 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					personal, piso de baño con baldosas manchadas deterioro en uniones entre. Genera requerimiento N1 03/09/2024. Continúa sin funcionar cisterna del baño de personal, adicional Secretaría de salud deja observación de espacio sin protección entre puerta y piso en baño beneficiarios y falta protección en puerta y pared superior, pared y techo en baño de personal, piso de baño con baldosas manchadas deterioro en uniones entre paredes y pisos. Genera requerimiento N2. 21/09/2024. Se evidencia cisterna en buen estado, sin embargo, continúa pendiente la separación física en los baños tanto beneficiarios como de personal donde no se permita la circulación de aire entre baños y el área social, observación de Secretaría de salud. Requerimiento N3. 17/10/2024: Continúa pendiente la separación física de los baños (participantes y personal) del área social que no permita la circulación de aire con el área social. Secretaria de Salud. 21/11/2024: Se evidencia que continua pendiente la separación física de los baños (participantes y personal manipulador) del área social, toda vez que, se presenta circulación de área entre los baños y área de comedor. 20/12/2024. A pesar de que se han realizado algunas adecuaciones a lo solicitado, aún falta hermetizar un poco más el baño de personal y el techo que se adecuó no es acabado liso y una parte de material no sanitario.	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 79 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					10/01/2025. Continua techo de baño en material no sanitario que no facilita la limpieza. 20/01/2025. Se adecuó en baño de personal el techo en buen estado de fácil limpieza	
O	11	10	Se presenta estantería con oxido	21/06/2024	18/07/2024: Se evidencia que se implementa formato de recepción de alimentos actualizados y formatos de verificación de vehículos de transporte de alimentos.	Cerrado
O	3	30	No dispone de registros sanitarios de alimentos de alto riesgo, leche, yogurt, helando crema de leche.	21/06/2024	18/07/2024: Se evidencia que se cuenta con registro sanitario de queso marca San Sebastián, yogurt marca Colfrance y ficha técnica de producto, falta registro sanitario de la leche de 1000 cc Portalac, falta técnica de leche, atún, huevos, queso. Segunda observación. 27/07/2024. Se evidencia registro sanitario de leche Portalac y ficha técnica, se evidencia registro sanitario de queso marca Portalac.	Cerrado
O	6	32	No implementa instructivo de recepción de alimentos ya que no dispone de formato de verificación de alimentos.	21/06/2024	18/07/2024: Se evidencia estantería sin óxido en almacenamiento de producto químicos	Cerrado
O	6	40	Se evidencia papa de menú 5 semana 1 fuera de rango de tolerancia de seguridad se encontró a 49.2°C y 42.3°C.	21/06/2024	18/07/2024: Se evidencia que se garantizan temperaturas de seguridad en primera y segunda toma de temperaturas durante todo el servicio.	Cerrado
O	5	52	Se evidencia no conformidad en aplicación de Buenas Prácticas de manufactura usa peto plástico destinado a aseo en prácticas de servido.	21/06/2024	18/07/2024: Se evidencia conformidad en la aplicación de Buenas prácticas de manufactura, se portaba por parte de las manipuladoras delantal de tela durante el servicio.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 80 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	14	53	No presente plan de capacitación continua.	21/06/2024	18/07/2024: Se presenta plan de capacitación, pero el cronograma, falta capacitación continua y permanente al personal desde su momento de vinculación. Segunda observación. 27/07/2024. Aún no se inicia el plan de capacitación continua al personal. Tercera observación 08/08/2024. Se dio inicio al plan de capacitación continuo, sin embargo, el acta de describe el desarrollo del tema, no se evidencia post test y no se realizó dos horas como indica el cronograma. Genera requerimiento. 21/08/2024. En la capacitación del mes de julio aún no se evidencia post test, ni desarrollo de la actividad en el formato 40, no se ha realizado la hora faltante de acuerdo al cronograma ni tampoco se realizó ajuste al mismo. Requerimiento N1. 03/09/2024. Se realizo post test del mes de julio, en agosto se realizó la capacitación cumpliendo con el cronograma y este se ajustó proyectando las 10 horas.	Cerrado
O	7	56	No dispone de la totalidad de equipos y utensilios falta 1 estiba, 2 pailas, 1 olla No. 34, 1 plancha, 1 juego de tazas medidoras, 1 jarra plástica, 1 tenedor de cocina, 1 espumadera, 2 tablas blancas, 2 tablas amarillas, 2 tablas azules, 2 tablas verdes, no dispone de todos los cubiertos faltan 63 platos de sopa, 73 platos seco, 178 vasos de 330 ml, 16 postreras, 8 cucharas, 2 cuchillos, 65 cucharas de postre.	21/06/2024	18/07/2024: No se dispone del 100% de equipos, menaje y utensilios según anexo técnico, falta 1 estiba,2 pailas, 1 olla Nº 34,1 plancha para asar,1 juego de tazas medidoras, 1 jarra plástica,1 tenedor de cocina,1 espumadera,2 tablas blancas,2 tablas amarillas,2 azules y 2 verdes, falta 62 platos de sopa, 73 platos de seco,178 vasos de 330 ml,16 postreras, 8 cucharas, 2 cuchillos,65 cucharas postreras. Segunda observación. 27/07/2024: No se dispone del	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 81 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					100% de equipos, menaje y utensilios según anexo técnico, falta 1 estiba,2 pailas, 1 olla Nº 34,1 plancha para asar,1 juego de tazas medidoras, 1 jarra plástica,1 tenedor de cocina,1 espumadera,2 tablas blancas,2 tablas amarillas,2 azules y 2 verdes, falta 62 platos de sopa, 73 platos de seco,178 vasos de 330 ml,16 postreras, 8 cucharas, 2 cuchillos,65 cucharas postreras. Tercera observación. 08/08/2024. Se evidencia menaje y utensilios completos.	
O	12	57	No presenta plan de mantenimiento.	21/06/2024	18/07/2024: Se presenta plan de mantenimiento	Cerrado
O	8	60	No cuenta con plan de saneamiento ajustado a las concentraciones de amonio cuaternario.	21/06/2024	18/07/2024: Se presenta plan de saneamiento ajustado al comedor y con el amonio cuaternario	Cerrado
O	13	9	Se evidencia certificado de higienización de tanque de almacenamiento de agua potable con fecha 09/01/2024 superior a 6 meses	18/07/2024	27/07/2024. Se evidencia certificado de higienización de tanque de almacenamiento de agua potable con fecha 09/01/2024 superior a 6 meses. Segunda observación. 08/08/2024. Se realizo el lavado y desinfección del tanque de agua el día 290724.	Cerrado
O	11	3	Se evidencia borde de cemento de lavaplatos con desprendido, Se observa entrepaño de mesón de estufa industrial oxidado, El desagüe de lavamanos no funciona adecuadamente, bote el agua al piso.	27/07/2024	08/08/2024. Se adecuo borde metálico a poceta que presentaba desprendimiento de material en bordes, se ajustó desagüe suelto de lavamanos, sin embargo, continuo entrepaño de mesón de estufa industrial con oxido. Segunda observación. 21/08/2024. Continúa con oxido entrepaño de mesón de estufa industrial, adicional Secretaría de salud reporta deterioro de pintura en uniones piso pared en la cocina y cable de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 82 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					campana extractora sin protección. Tercera observación. 03/09/2024. Continúa con oxido entrepaño de mesón de estufa industrial, adicional Secretaría de salud reporta deterioro de pintura en uniones piso pared en la cocina y cable de campana extractora sin protección y el desagüe del lavamanos no funciona adecuadamente, bota el agua al piso. Observación 4, genera requerimiento. 21/09/2024. Continúa bases estufa industrial oxidada, deterioro de pintura en medias cañas piso pared, se ajustó desagüe de lavamanos y falta protección de cable de campaña extractora, requerimiento N1. 17/10/2024. Se realizó mantenimiento de pintura a base de estufa, se puso protección de cable al extractor y se pintó medias cañas.	
O	6	33	Se almacena un bloque de queso en nevera refrigeración debajo entre paño de carne y en superficie con residuos del lixiviado de carnes.	27/07/2024	08/08/2024. Se evidencia adecuado almacenamiento de materias primas que requieren cadena de frio.	Cerrado
O	6	35	Se almacena jugo y ensalada en nevera, sin tapa que genere hermeticidad.	27/07/2024	08/08/2024. Se adecua ensalada en nevera en recipiente que no tiene tapa, se adecua bandeja encima pero no hace hermeticidad. Segunda observación. 21/08/2024. Se realiza inadecuado almacenamiento de ensalada en nevera, se protege con bandeja que no genera hermeticidad. Tercera observación. 03/09/2024. Se adecua la ensalada en nevera adecuadamente, con tapa.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 83 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	11	8	Se adecua recogedor con residuos de alimento en área de higienización de elementos de aseo.	08/08/2024	21/08/2024. Se adecua elementos de aseo limpios en área adecuada.	Cerrado
O	6	36	Se evidencia dentro de licuadora industrial almacenamiento de melón y adicional hay bolsas de leche desocupadas dentro de la licuadora.	08/08/2024	21/08/2024. Se evidencia adecuado almacenamiento de materias primas acorde a su naturaleza.	Cerrado
O	8	60	Se evidencia exceso de agua en piso de cocina caliente dando inicio al servicio, nevera de congelación son exceso de escarcha y residuos de alimento.	08/08/2024	21/08/2024. Se evidencia piso de cocina sin exceso de agua y neveras limpias	Cerrado
O	11	5	Secretaría de salud reporta, en área de escalera paredes con deterioro de pintura y manchada.	21/08/2024	03/09/2024. Secretaría de salud reporta, en área de escalera paredes con deterioro de pintura y manchada. Segunda observación. 21/09/2024. Se realizo limpieza de pared de área de escaleras.	Cerrado
O	2	27	Falta realizar acciones correctivas para subsanar observaciones de Secretaría de salud.	21/08/2024	03/09/2024. Falta realizar acciones correctivas para subsanar hallazgos de Secretaría de salud. Segunda observación. 21/09/2024. Faltaría realizar acciones correctivas para subsanar observaciones de Secretaría de salud Tercera observación. 17/10/2024. Pendiente realizar acciones correctivas en observaciones de secretaría de salud. Requerimiento. 20/11/2024: Se evidencia que a la fecha se encuentran pendientes las acciones correctivas de las observaciones de secretaria de salud. Se genera requerimiento reiterado nivel 1	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16 17:12:28-05:00 - Pagina 84 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					20/12/2024. Pendiente terminar acciones correctivas a lo solicitado por Secretaría de salud (baños). 10/01/2025. Pendiente terminar acciones correctivas a lo solicitado por Secretaría de salud (baños). 21/01/2025. Se evidencia acción correctiva en baños, subsanando las observaciones de la Secretaria de Salud.	
O	1	28	El queso suministrado en el postre el día de hoy no reporta lote, incumplimiento la normatividad vigente de rotulado.	21/08/2024	03/09/2024. Un bloque de queso suministrado hoy no reporta lote. El rotulo de pulpa Deli pulpa es borroso, adicional no se observa rótulo de proveedor del huevo en cáscara. Segunda observación. 21/09/2024. Se evidencia materia prima cumpliendo con normatividad de rotulado.	Cerrado
O	3	30	No se cuenta con registro sanitario del queso suministrado el día de hoy	21/08/2024	03/09/2024. El asociado no cuenta con los registros sanitarios del queso, yogurt y crema de leche que hay en almacenamiento. Segunda observación. 21/09/2024. El asociado presenta los registros sanitarios de lácteos suministrados y almacenados.	Cerrado
O	15	46	Las muestras de referencia del día de ayer estaban rotuladas, con fecha errada.	21/08/2024	03/09/2024. Se evidencia adecuado rotulado de las muestras de referencia.	Cerrado
O	5	55	La socialización del lavado de manos realizada el personal el 16 de agosto tiene mal la fecha en el acta y adicional el formato 023 de asistencia está desactualizado.	21/08/2024	03/09/2024. Se evidencia acta y lista de asistencia con fecha 160824 y lista de asistencia actualizada.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 85 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	7	56	Se evidencia nevera dos puertas dañadas.	21/08/2024	03/09/2024. Se evidencia en buen estado la nevera dos puertas, sin embargo, la nevera blanca horizontal no funciona y le falta mantenimiento de pintura. Segunda observación. 21/09/2024. Continúa nevera horizontal blanca dañada, Tercera observación. 17/10/2024. Se evidencia nevera horizontal blanca en buen estado y se pintó, sin embargo, la nevera vertical de refrigeración registra temperaturas de congelación y se observa queso y yogurt congelado. Requerimiento. 20/11/2024: Se evidencia que el equipo de refrigeración cumple con la temperatura correspondiente.	Cerrado
O	6	37	No se realiza adecuado proceso de pre alistamiento de materias primas, al verificar el peso neto de la ensalada faltan 8 kg y al verificar la leche del peto faltan 10 litros, ante el hallazgo se ajustan las cantidades.	03/09/2024	21/09/2024. No se realiza adecuado proceso de pre alistamiento, al verificar la ensalada hay un faltante de 5 kg. Segunda observación. 17/10/2024. Se realiza adecuados procesos de pre alistamiento y producción.	Cerrado
O	15	46	Se evidencia muestras de referencia congeladas, esto debido al daño que presenta una nevera.	21/09/2024	17/10/2024. Se evidencia muestra de referencia con temperatura de refrigeración.	Cerrado
O	5	54	El apto médico de la responsable del servicio supera un año de expedido.	21/09/2024	17/10/2024. Se evidencia apto médico de la responsable del servicio del 270924 vigente.	Cerrado
O	6	40	Se evidencia que no se cumple con los rangos de seguridad establecidos de temperaturas durante la distribución para el componente verdura T1: 8.3°C y T2°: 14°C.	20/11/2024	20/12/2024. Se presenta cumplimiento de las temperaturas de distribución de todas las preparaciones.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16 17:12:28-05:00 - Pagina 86 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
R	6	51	Durante la verificación se evidencia que no se cumple con los controles de calidad establecidos, toda vez que, se evidencia aguacate para el menú # 16 del 21/11/2024 no cumple con las características y condiciones de calidad establecidas, se encuentra en avanzado estado de madurez.	20/11/2024	20/12/2024. Se evidencia materia prima en óptimas condiciones de calidad.	Cerrado
O	5	54	Se evidencia que la auxiliar administrativa Angie Fontecha CC: 1.000.220.913, no cuenta con certificado médico vigente.	20/11/2024	20/12/2024. Se evidencia apto médico de la auxiliar administrativa Angie Fontache del 20 11 24.	Cerrado
O	11	3	Se evidencia fuga de agua en desagüe de lavamanos de personal cae directamente al piso y permanece con exceso de agua.	20/12/2024	10/01/2025. Se evidencia fuga de agua en desagüe de lavamanos de personal cae directamente al piso y permanece con exceso de agua. Segunda observación. 20/01/2025. Se evidencia fuga de agua en desagüe de lavamanos de personal cae directamente al piso y permanece con exceso de agua, adicional se observa borde de ventana en área de lavado con deterioro de pintura y material. Tercera observación. 04/02/2025- Aún se evidencia fuga o goteo de agua en el desagüe del lavamanos de accionamiento no manual en área de cocina, generando exceso de humedad, adicional, borde mesón de mampostería, presenta una baldosa desprendida, la cual se fija con cinta. Se realizo mantenimiento a bordes de ventana en área de lavado. Se genera requerimiento 19/02/2005- Se realiza mantenimiento a la fuga o goteo del lavamanos de accionamiento no manual, adicional, se instala baldosa en	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a8282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 87 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					mesón de mampostería de forma adecuada.	
O	1	28	No se evidencia rótulo del proveedor del huevo en cáscara, no se puede verificar fecha de vencimiento.	20/12/2024	10/01/2025 Se evidencia materia prima cumpliendo con normatividad de rotulado vigente.	Cerrado
O	6	35	Se evidencia almacenamiento de ensalada de nevera vertical debajo entre paño de carnes crudas.	20/12/2024	10/01/2025 Se evidencia adecuado almacenamiento de preparaciones frías dentro de neveras.	Cerrado
O	9	58	Falta realizar la divulgación de PDA a la auxiliar de cocina nueva Yesleida Miranda quien ingresó el 5 de diciembre el 24.	20/12/2024	10/01/2025. Se realizó la divulgación a la operaria nueva, sin embargo, no está en el formato vigente y adicional nombra otro comedor. Segunda observación. 04/02/2025- Se realiza ajuste de la divulgación realizada el 21/12/2024 a la manipuladora nueva, en el formato ayuda de memoria FOR-GD-040.	Cerrado
O	15	46	Se evidencia muestra de referencia de pollo por debajo del gramaje establecido, pesa 54 gr siendo establecido 60 gramos	10/01/2025	20/01/2025. Se evidencia muestras de referencia con peso adecuado acorde a los establecido en el anexo.	Cerrado
O	5	52	Se evidencia pesa patrón dentro de la ensalada del día	10/01/2025	20/01/2025. Se evidencia adecuadas prácticas de manipulación por parte del personal.	Cerrado
O	5	55	Se realizo listado de asistencia a la socialización de lavado de manos en formato 296 siendo el establecido 023, adicional no se realizó socialización al personal en diciembre teniendo en cuenta que la última fue en octubre.	10/01/2025	20/01/2025. Se realizo listado de asistencia a la socialización de lavado de manos en formato 296 siendo el establecido 023, adicional no se realizó socialización al personal en diciembre teniendo en cuenta q la última fue en octubre. Segunda observación. 04/02/2025- Se realiza capacitación del protocolo de lavado de manos al talento humano del comedor el día	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 88 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					22/01/2025: se realiza cambio de formato de asistencia para la actividad de los beneficiarios.	
O	7	56	Se evidencia estufa pequeña con llama amarilla y ahumando las ollas, también se observa parte interna de mesón de bebidas con oxido.	10/01/2025	20/01/2025. Se evidencia estufa pequeña en buen estado, no genera llama amarilla, sin embargo, se observa parte interna de mesón de bebidas con oxido. Segunda observación. 04/02/2025- Se realiza pintura en mesas auxiliares, ubicadas en área de servido.	Cerrado
O	17	48	Frotis de superficie – cuchillo presenta recuento de coliformes totales fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.	04/02/2025	19/02/2025- De acuerdo a los resultados recibidos el 11/02/2025, se presentó no conformidad de las tomas realizadas el 23/01/2025, en frotis de manos y superficie-cuchillo, por coliformes totales, por fuera de los parámetros.	Abierto
O	17	48	Frotis de manos – manipulador presenta recuento de coliformes totales fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.	04/02/2025	19/02/2025- De acuerdo a los resultados recibidos el 11/02/2025, se presentó no conformidad de las tomas realizadas el 23/01/2025, en frotis de manos y superficie-cuchillo, por coliformes totales, por fuera de los parámetros.	Abierto
O	11	2	Unión piso – pared en área de almacenamiento de alimentos, se encuentra rota y deteriorada; manchas de oxido en el piso.	4/02/2025	19/02/2025- Aún continua unión piso pared en área de almacenamiento de alimentos, se encuentra deteriorada (rota), manchas de oxido en el piso, adicional, detrás del equipo de congelación y refrigeración mixto, presencia de residuos de alimentos. Segunda observación	Abierto
O	6	32	No cuenta con el formato de control de entradas y salidas y el formato de recepción de alimentos, actualizados. No se evidencia remisión de yogurt (12 litros), y helado (3.4 kg), que están en almacenamiento.	4/02/2025	19/02/2025- La información registrada en el formato de control de entradas y salidas, no coincide con las existencias, no presenta en el documento, los saldos, no coincide para el queso y yogurt. Segunda	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 89 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Por otro lado, 2 frascos de yogurt por 4 litros, vencen el 07/02/2025, el cual no está proyectado para el gasto de la semana 2.		observación	
O	6	40	No se garantiza temperatura de seguridad para la papa sin cáscara dorada, en la primera toma, registra 59.7°C y para el queso 8.0°C.	4/02/2025	19/02/2025- No se garantiza temperatura de seguridad durante el servido: Para la primera toma, el queso registra 8.9°C, la papa dorada 53.3°C; en la segunda toma el jugo registra 13.4°C. Segunda observación	Abierto
O	15	46	La muestra de alimento preparado del 03/02/2025, refiere sorbete de guanábana, pero el color de la muestra es verde-lechoso.	4/02/2025	19/02/2025- Se evidencia muestras diarias de alimentos preparados conforme a lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	5	52	Se evidencia manipuladora que sirve sopa, portando aretes.	4/02/2025	19/02/2025- Se evidencia que se aplican aceptables Practicas de Manufactura.	Cerrado
O	14	53	No se realiza o aplica pre test y pos test de la actividad de capacitación continua, realizada el 22/01/2025.	4/02/2025	19/02/2025- Se realiza actividad de capacitación continua el 05/02/2025, sobre gestión de residuos, la cual presenta pre test y post test.	Cerrado
O	1	28	Se evidencia 7 bloques de queso doble crema, para el suministro del día, el cual presenta lote borroso y la fecha de vencimiento está mal registrada, en el año, siendo no conforme con Res 5109/2005.	19/02/2025	Próxima visita	Abierto
O	6	33	Se evidencia al inicio de visita en área donde se guarda menaje en cocina, una caneca con alimentos, entre ellas carnes, rompiendo la cadena de frio y generando riesgo de contaminación.	19/02/2025	Próxima visita	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 90 de 107

11.2.3. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	5	La caneca negra de la cocina está en mal estado al abrir la tapa no tiene retorno y el pedal queda bloqueado - La caneca blanca del depósito de basura no cumple es un balde amarillo que pintaron de blanco.	18/06/2024	19/07/2024 Se verifica caneca de cocina y se encuentra en buen estado, de igual manera se revisan las canecas del depósito de basura y tienen la caneca blanca y negra correspondiente a lo que indica el anexo técnico.	Cerrado
O	1-6	34	La unidad operativa no presenta fichas técnicas de los productos de aseo utilizados en el comedor comunitario.	18/06/2024	19/07/2024 La unidad operativa realizo cambio de elementos de aseo y fichas técnicas de aseo, sin embargo, el blanqueador desinfectante aun no cumple con los criterios de biodiversidad. 17/08/2024 La ficha técnica presentada del blanqueador (J&J) no se evidencia sea clasificado como “biodegradables, de baja carga contaminante o catalogados como orgánicos en la clasificación toxicológica o no peligrosos 20/09/2024 La ficha técnica presentada del blanqueador (J&J) se evidencia que el producto es clasificado como “biodegradables" cumpliendo con las especificaciones del anexo técnico.	Cerrado
O	4	50	A pesar de que el baño del personal del comedor tiene sistema ahorrador, no está en correcto funcionamiento, no tiene manija para realizar la descarga.	18/06/2024	19/07/2024 Se verifica el baño del personal del comedor, y ya se encuentra en funcionamiento, realizaron cambio de la manija, para hacer la descarga	Cerrado
O	6	65	La variable 65 se refleja afectada debido al incumplimiento de la variable 34	17/08/2024	20/09/2024 La variable 65 se cierra debido al cumplimiento de la variable 34	Cerrado
O	4	50	Se evidencia que la llave del lavamanos de los participantes no funciona correctamente, es	20/09/2024	15/10/2024 La llave del lavamanos fue reemplazada por llave de palanca y con	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 91 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			decir que el push no cierra el paso del agua, por ende, toca cerrar el registro del agua del lavamanos.		sistema ahorrador. Sin embargo, las llaves de los 2 lavaplatos de la cocina no cuentan con sistema ahorrador. Se verifica en visita el reporte del cambio de la llave del lavamanos en SharePoint. 18/11/2024 Se verifican las llaves de los dos lavaplatos de la cocina, cumplen con los requisitos de sistema ahorrado.	
O	1	5	Se evidencia que la caneca negra del punto ecológico es verde con tapa azul y esta pintada, de igual manera las dos canecas del baño de usuarios y administrativos también es verde y esta pintada de negro.	17/12/2024	03/01/2025 Se evidencia que la caneca negra del punto ecológico es verde con tapa azul y esta pintada, de igual maneta las dos canecas del baño de usuarios y administrativos también es verde y esta pintada de negro. 12/02/2025 Se evidencia que las canecas del punto ecológico y las canecas del baño cumplen con lo requerido por el anexo técnico.	Cerrado
O	1	27	Se evidencia que el Bidón del aceite es de color blanco y adicionalmente no hay recolección de aceite un mes después de la última entrega.	17/12/2024	03/01/2025 Se evidencia que el Bidón del aceite es de color blanco y adicionalmente no hay recolección de aceite un mes después de la última entrega. 12/02/2025 Se evidencia que el bidón del aceite es de color transparente como lo indica el anexo técnico, de igual manera encapsulamiento del aceite vegetal usado.	Cerrado
O	1-6	34	Se evidencia que la unidad operativa tiene elementos de aseo como lo es el lava loza y el desinfectante re envasado con rótulos pegados lo cual no deja verificar el laboratorio ni las especificaciones del producto.	17/12/2024	03/01/2025 Se videncia que la unidad operativa tiene elementos de aseo como lo es el lava loza y el desinfectante re envasado con rótulos pegados lo cual no deja verificar el laboratorio ni las especificaciones del producto. 12/02/2025 Se videncia que la unidad operativa cuenta con elementos de aseo que	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a8282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 92 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					cumplen con los requerimientos exigidos por el anexo técnico.	
O	4	50	Se evidencia que las llaves de la cocina, como el lavamanos del baño de usuarios no cuentan con sistema ahorrador.	17/12/2024	03/01/2025 Se evidencia que las llaves de la cocina, como el lavamanos del baño de usuarios no cuentan con sistema ahorrador. 12/02/2025 Se cierra la observación, por lo que se encuentran las llaves ahorradoras en la unidad operativa, con el compromiso que una vez se acabe el servicio se instalaran en los puntos requeridos, cocina y baños, lo cual se verificara en próxima visita	Cerrado
O	1	12	No se realiza separación en la fuente de los residuos aprovechables y no aprovechables generados durante la operación del Comedor Comunitario, se evidencia bolsa blanca en la caneca negra de la cocina con material mezclado.	03/01/2025	12/02/2025 Se evidencia durante recorrido correcta separación en la fuente de residuos aprovechables y no aprovechables	Cerrado

11.2.4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	2	Se evidencia que los contratos de prestación de servicios no se encuentran firmados de las siguientes personas: Eliane Zarate, Viviana López, Angie Marcela Fontecha, Yorlenis Quesada. Las funciones o actividades no coinciden con el anexo técnico, los contratos de las manipuladoras de alimentos se encuentran repetidas las funciones.	20/06/2024	11/07/2024: Se evidencia en visita de seguimiento que cuenta con los contratos de prestación de servicios y se encuentran firmados de las siguientes personas: Eliane Zarate, Viviana López, Angie Marcela Fontecha, Yorlenis Quesada. y las funciones o actividades coinciden con el anexo técnico, se cierra la observación	Cerrado
O	3	6	No se ha realizado la entrega de la dotación al talento humano, y se evidencia que	20/06/2024	11/07/2024: Se evidencia en visita de seguimiento que se realizó la entrega de la dotación al talento humano, el día	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a8282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 93 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			la dotación se encuentra desgastada		06/06/2024, se cierra observación.	
O	7	9	No presenta la certificación de la afiliación de la ARL con riesgo 3 del talento humano.	20/06/2024	11/07/2024: En visita de seguimiento presenta la certificación de la afiliación de la ARL con riesgo 3 del talento humano, se cierra la observación	Cerrado
O	11	21	Se evidencia que el número de personas beneficiarias registradas en el aplicativo RAD no es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia.	20/06/2024	11/07/2024: En visita de seguimiento se evidencia que el número de personas beneficiarias registradas en el aplicativo RAD es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia, se cierra la observación.	Cerrado
O	23	34	El botiquín de primeros auxilios no se encuentra completo, hace falta los siguientes elementos: esparadrapo de tela de 4", venda elástica de 3 X 5 yardas, yodopovidona de 120 ml.	20/06/2024	11/07/2024: En visita de seguimiento se evidencia que el botiquín de primeros auxilios se e encuentra completo, se cierra observación.	Cerrado
O	24	36	El personal del Comedor Comunitario no cuenta con la capacitación en teoría del fuego, manejo de extintores y Seguridad Humana ofrecida por la UAECOB.	20/06/2024	11/07/2024: El personal del Comedor Comunitario cuenta con la capacitación de bomberos, realizada el 27/06/2024, se cierra la observación	Cerrado
O	24	40	Hace falta la demarcación la ruta de evacuación con huellas en el piso para que las niñas y niños conozcan de una manera pedagógica la salida hacia el punto de encuentro, no cuenta con la linterna, no tiene sistema de alarma para evacuación en caso de emergencia (timbre o sirena o megáfono).	20/06/2024	11/07/2024: Se evidencia en visita de seguimiento que aún no cuenta con la demarcación la ruta de evacuación con huellas en el piso para que las niñas y niños conozcan de una manera pedagógica la salida hacia el punto de encuentro, sin embargo, el comedor cuenta con el sistema de alarma de una campana, y la linterna, esta variable continúa abierta 30/08/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, cuenta con la demarcación	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16 17:12:28-05:00 - Pagina 94 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					de la ruta de evacuación con huellas en el piso para que las niñas y niños conozcan de una manera pedagógica la salida hacia el punto de encuentro.	
O	N/A	28	Se evidencia cantidad de alimentos en existencia no coinciden o con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra, hace falta el lomo de cerdo 1.6 kg, para la preparación de la minuta 23 del día 11/07/2024.	11/07/2024	30/08/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, la cantidad de alimentos en existencia coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra.	Cerrado
O	N/A	24	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, no cuenta con jabón en polvo, ambientador líquido, jabón en barra, guantes de nitrilo, esponja abrasiva verde de uso general, esponjilla de brillo, esponja multiuso, jabón detergente líquido y jabón lava loza liquido biodegradable	30/08/2024	17/09/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, cuenta con jabón en polvo, ambientador líquido, jabón en barra, guantes de nitrilo, esponja abrasiva verde de uso general, esponjilla de brillo, esponja multiuso, jabón detergente líquido y jabón lava loza liquido biodegradable.	Cerrado
O	24	36	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el personal del Comedor Comunitario excepto la señora Carmen Edilma Cruz, no cuentan con la capacitación en teoría del fuego, manejo de extintores y Seguridad Humana ofrecida por la UAECOB; por cuanto el código de los certificados presentados se encuentra duplicados, de tal modo que no es el documento original y el personal del comedor deberá realizar el curso.	30/08/2024	17/09/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el personal del Comedor Comunitario cuenta con la capacitación en teoría del fuego, manejo de extintores y Seguridad Humana ofrecida por la UAECOB.	Cerrado
O	9	17	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, no se realiza el mantenimiento preventivo cada dos meses, como se indica en el anexo técnico.	17/09/2024	28/10/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que realiza mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16 17:12:28-05:00 - Pagina 95 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	22	33	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que el Comedor Comunitario no cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá), por lo anterior, se genera observación.	28/10/2024	12/11/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, cuenta con Concepto Técnico De Seguridad Humana Y Sistemas De Protección Contra Incendio CT N°2024-0089086 / CUGWIT1WIO75336. Vigencia Del 10/04/2024 Al 10/04/2025.	Cerrado
O	3	7	No dispone totalidad de batas requeridas de acuerdo al anexó técnico, deben ser tres y adquieren dos. Se abre observación.	10/02/2025	Próxima visita	Abierto
O	7	10	No presentan totalidad de carnés del personal vinculado al comedor comunitario. Se abre observación.	10/02/2025	Próxima visita	Abierto
O	N/A	24	No adquieren cantidades suficientes de elementos de aseo indispensables para el comedor comunitario, falta jabón en polvo, servilletas. Se abre observación.	10/02/2025	Próxima visita	Abierto
O	21	29	El PEC no se encuentra actualizado en el formato versión 3 dispuesto por la SDIS. Se abre observación.	10/02/2025	Próxima visita	Abierto
O	24	37	No implementa tomas eléctricas de seguridad GFCI, canaletas para los cables eléctricos en bodega, cocina, oficina. Se abre observación.	10/02/2025	Próxima visita	Abierto
O	24	38	No implementa medidas contra sustancias peligrosas, se evidencio tarros de pintura en el salón del comedor. Se abre observación.	10/02/2025	Próxima visita	Abierto
O	24	40	No presentan paletas de señalización “Pare – Siga” para	10/02/2025	Próxima visita	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a8282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 96 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			los momentos de evacuación. Se abre observación.			
O	24	41	Se evidenció que el área de la cocina las manipuladoras de alimentos no ubican los cuchillos en lugares específicos, se encuentran sobre mesones. Se abre observación.	10/02/2025	Próxima visita	Abierto

11.2.5. COMPONENTE FINANCIERO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	8	7	El asociado debe destinar los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto, para este caso se debe realizar el pago del talento humano y el espacio físico funcional de la cuenta destinada para la ejecución del convenio.	09/08/2024	09/09/2024: Se evidencia que, para el mes de agosto de 2024, el asociado realizó el pago del talento humano desde la cuenta bancaria destinada para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para del convenio 8290-2024, lo anterior de acuerdo con el extracto bancario presentado por el asociado.	Cerrado

11.2.6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	13	Se evidencia que el componente de nutrición supera los 250 folios por carpeta	27/11/2024	23/12/2024 Se evidencia que el componente de nutrición cumple con los parámetros adecuados del anexo técnico	Cerrado
O	1	23	Se evidencia que el FUID contractual está desactualizado, no cuenta con fechas finales y los folios no tienen relación con los expedientes físicos	27/11/2024	23/12/2024 Se verifica el FUID contractual y se encuentra debidamente diligenciado y cargado en el drive	Cerrado
O	3	22	Se evidencia que el FUID de historias sociales no se encuentra actualizado, no cuenta con fechas finales y los	27/11/2024	23/12/2024 Se verifica FUID HS y se evidencia que ya cuenta con las indicaciones respectivas	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a8282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 97 de 107

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			folios no tienen relación con los expedientes físicos			
O	3	24	En visita se evidencia que no cuentan con los insumos requeridos para el desarrollo de las actividades tanto cajas y carpetas	30/01/2025	03/02/2025: Se evidencia que se encuentran los insumos requeridos para la actividad de Gestión Documental.	Cerrado

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Junio 2024	6.300	6.144	0	0
Julio 2024	7.500	7.346	0	0
Agosto 2024	7.500	7.423	0	0
Septiembre 2024	7.500	7.442	0	0
Octubre 2024	7.800	7.723	0	0
Noviembre 2024	7.200	7.167	0	0
Diciembre 2024	7.500	7.059	292	0
Enero 2025	7.500	7.265	0	0
Febrero 2025	7.200	6.827	0	0
Total	**66.000**	**64.396**	**292**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Junio 2024	$466.420.870	$62.977.903	$62.977.903	$403.442.967	14%
Julio 2024	$466.420.870	$74.583.339	$137.561.242	$328.859.628	29%
Agosto 2024	$466.420.870	$76.408.067	$213.969.309	$252.451.561	46%

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 98 de 107

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Septiembre 2024	$466.420.870	$82.527.270	$296.496.579	$169.924.291	64%
Octubre 2024	$466.420.870	$79.170.841	$375.667.420	$90.753.450	81%
Noviembre 2024	$466.420.870	$75.988.028	$451.655.447	$14.765.423	97%
Diciembre 2024	$697.911.279	$74.620.658	$526.276.105	$171.635.174	75%
Enero 2025	$697.911.279	$77.547.094	$603.823.198	$94.088.081	87%
Febrero 2025	697.911.279	$74.257.552	$ 678.080.750	$ 19.830.529	97%

11.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Junio 2024	$40.995.716	$2.504.684	$2.504.684	$38.491.032	6%
Julio 2024	$40.995.716	$3.717.947	$6.222.631	$34.773.085	15%
Agosto 2024	$40.995.716	$4.862.409	$11.085.040	$29.910.676	27%
Septiembre 2024	$40.995.716	$5.338.147	$16.423.187	$24.572.529	40%
Octubre 2024	$40.995.716	$5.378.377	$21.801.564	$19.194.152	53%
Noviembre 2024	$40.995.716	$3.701.478	$25.503.042	$15.492.674	62%
Diciembre 2024	$61.721.328	$3.319.466	$28.822.508	$32.898.820	47%
Enero 2025	$61.721.328	$3.433.918	$32.256.426	$29.464.902	52%
Febrero 2025	$61.721.328	$6.198.045	$38.454.471	$23.266.857	62%

11.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Junio 2024	No aplica.	$0
Julio 2024	No aplica.	$0
Agosto 2024	No aplica.	$0
Septiembre 2024	• Por requerimientos reiterados. • Por registros de personas fallecidas	$255.813
Octubre 2024	Por registros de personas fallecidas	$14.928
Noviembre 2024	Por requerimientos reiterados.	$1.000.855
Diciembre 2024	No aplica.	$0

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 99 de 107

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Enero 2025	Por registros de personas fallecidas	$94.524
Febrero 2025	No aplica.	$0
Total		**$1.366.120**

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/04/2025.

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales – Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Leidy Acención Ojeda Solorzano - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 100 de 10

CERTIFICACIÓN

DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

En mi calidad de Representante Legal de la CORPORACIÓN SUA ZA CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES, con Nit 830076629-1, declaro bajo la gravedad de juramento que la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO; y ha cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y Aportes Parafiscales (ICBF; SENA, Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el Artículo 50 la ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, así como salarios, liquidaciones y honorarios.

Lo anterior de acuerdo a la documentación contable que reposa en las instalaciones de la Corporación.

Dada en Bogotá a los (2) días del mes de abril de 2025

Cordialmente,

GIOVANNI MENDEZ GUEVARA
Representante Legal
C.C. 7.061.028

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 101 de 10

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.061.028**

MENDEZ GUEVARA

APELLIDOS

GIOVANNI

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-FEB-1971**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-NOV-1989 VILLANUEVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1508800-00624672-M-0007061028-20140919 **00400**93216A 1 1423019411

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIA E INFORME DE EJECUCIÓN REGISTRADO EN EL APLICATIVO	Código	
		Versión	
		Fecha	
		Página	1 de 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-6a9282-63222032
2025-04-16T17:22:28-05:00 - Pagina 1 de 10

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/02/2025 a 28/02/2025	02/03/2025	**0000776**

UNIDAD OPERATIVA	123027-CCCP 08 - 012
OPERADOR	CORPORACIÓN SUA ZA CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES UNA PROPUESTA ALTERNATIVA DE DESARROLLO
CONTRATO	8290 - 2024
FECHA INICIO CONTRATO	05/06/2024
FECHA INICIO OPERACIÓN	05/06/2024
FECHA FINAL OPERACIÓN	05/03/2025
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	05/03/2025
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo SIRBE WEB, módulo de ASISTENCIAS, se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 8290 de 2024 en el periodo del 01/02/2025 a 28/02/2025

ASISTENCIAS VÁLIDAS EN EL PERIODO	6827
ASISTENCIAS REGISTRADAS EN EL PERIODO	6827
ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	0
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACIÓN	6827
REGISTRADAS EN PERIODO FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DÉFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	373
DIAS OPERADOS EN EL PERIODO	24
DIAS NO OPERADOS	0

REPORTE DIARIO DE ASISTENCIA

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	ASISTENCIAS REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS RFH	TOTAL ASISTENCIAS VALIDAS	DÉFICIT
2025-02-01	295	0	0	295	5
2025-02-03	294	0	0	294	6
2025-02-04	245	0	0	245	55
2025-02-05	284	0	0	284	16
2025-02-06	245	0	0	245	55
2025-02-07	236	0	0	236	64
2025-02-08	266	0	0	266	34
2025-02-10	273	0	0	273	27
2025-02-11	268	0	0	268	32
2025-02-12	282	0	0	282	18
2025-02-13	289	0	0	289	11

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 103 de 107

2025-02-14	295	0	0	295	5
2025-02-15	293	0	0	293	7
2025-02-17	294	0	0	294	6
2025-02-18	294	0	0	294	6
2025-02-19	291	0	0	291	9
2025-02-20	299	0	0	299	1
2025-02-21	299	0	0	299	1
2025-02-22	298	0	0	298	2
2025-02-24	298	0	0	298	2
2025-02-25	297	0	0	297	3
2025-02-26	298	0	0	298	2
2025-02-27	295	0	0	295	5
2025-02-28	299	0	0	299	1
Totales	**6827**	**0**	**0**	**6827**	**373**

Si la columna déficit presenta una marca "*" estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo SIRBE WEB, módulo ASISTENCIAS para el contrato 8290 - 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 104 de 107

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_02-25_CT_8290-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032

Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-16 16:49:36

Finalización: 2025-04-16 17:12:25

Escanee el código para verificación

Revisión: Luz Amanda León Bernal

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Leidy Acención Ojeda Solorzano

LEIDY OJEDA
52845136
lojeda@sdis.gov.co

Revisión: Yeimy Paola Mahecha Martínez

YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Revisión: Mauricio Eduardo Obando Grisales

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 105 de 107

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_02-25_CT_8290-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032

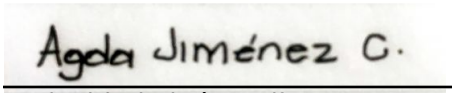
Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-16 16:49:36

Finalización: 2025-04-16 17:12:25

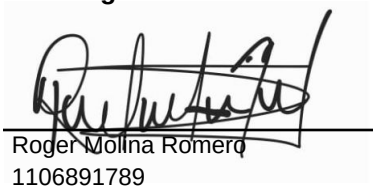
Escanee el código para verificación

Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Roger Duván Molina Romero



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Yolanda Camargo Daza



Yolanda Camargo Daza
1032369871
ycamargo@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse



LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 106 de 107

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_02-25_CT_8290-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032

Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-16 16:49:36

Finalización: 2025-04-16 17:12:25

Escanee el código para verificación

Firma: Zulma Yanira Fonseca Centeno



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032
2025-04-16T17:12:28-05:00 - Pagina 107 de 107

REPORTE DE TRAZABILIDAD

InfSup_02-25_CT_8290-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-164936-9a9282-63222032

Creación: 2025-04-16 16:49:36

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-16 17:12:25

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2025-04-16 16:49:46 Lec.: 2025-04-16 16:53:28 Res.: 2025-04-16 16:53:32 IP Res.: 181.137.129.133
Revisión	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2025-04-16 16:53:32 Lec.: 2025-04-16 16:53:54 Res.: 2025-04-16 16:53:58 IP Res.: 181.59.2.156
Revisión	LEIDY OJEDA lojeda@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-04-16 16:53:58 Lec.: 2025-04-16 16:57:27 Res.: 2025-04-16 16:57:55 IP Res.: 186.80.52.70
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-16 16:57:55 Lec.: 2025-04-16 16:58:13 Res.: 2025-04-16 16:58:16 IP Res.: 191.156.62.124
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-16 16:58:16 Lec.: 2025-04-16 16:59:24 Res.: 2025-04-16 16:59:26 IP Res.: 190.24.100.11
Revisión	Yolanda Camargo Daza ycamargo@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-16 16:59:26 Lec.: 2025-04-16 16:59:50 Res.: 2025-04-16 16:59:53 IP Res.: 45.238.182.200
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-16 16:59:53 Lec.: 2025-04-16 17:03:42 Res.: 2025-04-16 17:04:10 IP Res.: 191.95.49.182
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-16 17:04:10 Lec.: 2025-04-16 17:05:33 Res.: 2025-04-16 17:05:35 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-16 17:05:35 Lec.: 2025-04-16 17:12:22 Res.: 2025-04-16 17:12:25 IP Res.: 186.102.11.99

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-123114-39ab771-60355584
2025-04-21T15:48:56-05:00 - Pagina 1 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017
Versión: 0
Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	**IVON CAROLINA CAMARGO GARCÍA**	2. FECHA ELABORACIÓN	**21/04/2025**
3. SUBDIRECCIÓN	**NUTRICIÓN**		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**ABRIL**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	**CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE**	**830.076.629-1**	**8290-2024**	**$ 74.257.552**	**17356-2024**	**7953**

11. FIRMA	**JOSÉ FERNANDO SANTAFÉ GARCÍA**	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	79.896.249	
Número telefónico:	3212052306	
Cargo:	Contratista Subdirección de Nutrición	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-123114-39ab771-60355584
2025-04-21T15:48:56-05:00 - Página 2 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº 8290-2024 **Fecha Cto. o Convenio 24/05/2024** **Localidad: KENNEDY**

PROYECTO: **7953 "Generación del Bien-Estar alimentario y nutricional en Bogotá"**

CERTIFICA:

Que	**CORPORACION SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES**	**Identificado con NIT o C.C.**	**830.076.629-1**
Representante legal:	**GIOVANNI MENDEZ GUEVARA**	**Identificado con C.C.**	**7.061.028**
OBJETO CONTRATO:	"AUNAR RECURSOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PRESTAR EL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS A LA POBLACION FOCALIZADA POR LA SDIS, PARA CONTRIBUIR A LA MITIGACION DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTA D.C. "		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

1/02/2025 - 28/02/2025

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 9 correspondiente a la suma de: SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS Pesos M/Cte: $74.257.552.

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	**046100962**	**BANCO:**	**BANCO AV VILLAS**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso [] Cesión de derechos económicos [] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O2301174103202400715101 9	17356-2024	1-100-F001	O232020200991199	$ 74.257.552
		TOTAL:		$ 74.257.552

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO [] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 21 dias del mes de Abril de 2025.

Observaciones:

Cesión: [] Modificación forma de pago: []

Terminación: [] Otro: [] Cual? []

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Marzo de 2025, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7953

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

IVON CAROLINA CAMARGO GARCÍA

SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN (E)

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-123114-39ab71-60355584
2025-04-21T15:48:56-05:00 - Pagina 3 de 12

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
bfc6de2eb8946a1a7c906fb3c746f2b489f90403f7a92511c021233b76eca5fb2c1461dfc7c26dac129106d6571d422a

Número de Factura: 685
Fecha de Emisión: 15/04/2025
Fecha de Vencimiento: 15/04/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORPORACION SUA ZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES UNA PROPUESTA ALTERNATIVA DE DESARROLLO
Nombre Comercial: CORPORACION SUA ZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES UNA PROPUESTA ALTERNATIVA DE DESARROLLO
Nit del Emisor: 830076629
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-23;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 33 4 A 65 BRR VERAGUAS CENTRAL
Teléfono / Móvil: 6012777726
Correo: corposuaza@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: ZZ -
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CRA 7 32 16
Teléfono / Móvil: 0
Correo: mlondonov@sdis.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	A51	valor minuta asistencias validadas en periodos anteriores	WM	6.827,00	$ 7.464,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 50.956.728,00
2	1	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	94	1,00	$ 8.425.151,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 8.425.151,00
3	AUXILIAR	auxiliar	94	1,00	$ 1.856.288,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.856.288,00
4	1	RESPONSABLE DEL SERVICIO	94	1,00	$ 3.917.813,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.917.813,00
5	1	PROFESIONAL COMPONENTE SOCIAL	94	1,00	$ 3.751.146,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.751.146,00
6	1	RECONOCIMIENTO AL DESGASTE	94	1,00	$ 1.802.397,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.802.397,00
7	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	94	1,00	$ 2.724.995,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.724.995,00
8	1	DOTACION OPERARIOS	94	1,00	$ 598.264,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 598.264,00
9	1	ARCHIVO	94	1,00	$ 224.770,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 224.770,00

Notas Finales

SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/C
Linea de negocio: pago 9 convenio 8290/2024 correspondiente a 1/02/2025 al 28/02/2025 comedor maria paz localidad de kennedy, dias de operacion 24

Datos Totales





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-123114-39ab71-60355584
2025-04-21T15:46:56-05:00 - Pagina 4 de 12

umento generado el:
4/2025 18:58:52
umento validado por la
n:
4/2025 18:58:53
Generado por: Solución
uita DIAN
97268
Generado por:
ción Gratuita DIAN
00197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	74257552
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	74257552
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	74257552
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 74257552

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	74.257.552,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	74.257.552,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	74.257.552,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 74.257.552,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764080761152 Rango desde: 664 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2025-10-01

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764080761152

(415)7707212489984(8020) 001876408076115 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-123114-39ab71-60355584
2025-04-21T15:48:56-05:00 - Página 5 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 7 6 6 2 9	1				

tón social
PORACION SUA ZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES UNA PROPUESTA ALTERNATIVA DE DESARROLLO

cción seccional	Cód.
s de Bogotá	3 2

ección
CR 33 4 A 65 BRR VERAGUAS CENTRAL

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-10-01 / 06:26:54 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MENDEZ GUEVARA GIOVANNI
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 7061028 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION SUA ZA CONFORMACION Y FORTALECIMIEN

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 1 0 - 0 1 / 1 8 : 2 6 : 5 4

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764080761152

(415)7707212489984(8020) 001876408076115 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-123114-39ab71-60355584
2025-04-21T15:48:56-05:00 - Pagina 6 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 7 6 6 2 9	1				

tón social

PORACION SUA ZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES UNA PROPUESTA ALTERNATIVA DE DESARROLLO

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CORPORACION SUA ZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES UNA PROPUESTA ALTERNATIVA DE DESARROLLO CR 33 4 A 65 BRR V	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		664	1,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141150073908

(415)7707212489984(8020) **000014115007390 8**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-123114-39ab771-60355584
2025-04-21T15:48:56-05:00 - Página 7 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 6 6 2 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social

CORPORACION SUA ZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES UNA PROPUESTA ALTERNATIVA DE DESARROLLO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal

CR 33 4 A 65 BRR VERAGUAS CENTRAL

42. Correo electrónico corposuaza@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 2 7 7 7 7 2 6	3 1 7 6 3 9 7 3 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 9 0 9 2 3	5 6 2 9	2 0 0 9 0 9 2 3	7 0 2 0 / 4 6 6 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENDEZ GUEVARA GIOVANNI

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141150073908

(415)7707212489984(8020) **000014115007390 8**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-123114-39ab771-60355584
2025-04-21T15:48:56-05:00 - Página 8 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 6 6 2 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número	1	3
73. Fecha	2 0 0 0 0 8 1 8	2 0 0 9 0 9 1 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 0 0 9 1 5	2 0 0 9 0 9 2 1
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 1 3 1 2 7	S 0 0 1 3 1 2 7
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 0 0 8 1 8	
81. Hasta	2 0 5 0 1 2 2 4	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141150073908

(415)7707212489984(8020) **000014115007390 8**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-123114-39ab771-60355584
2025-04-21T15:48:56-05:00 - Página 9 de 12

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 6 6 2 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 1 0 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 0 6 1 0 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MENDEZ	GUEVARA	GIOVANNI	MIREYA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 0 1 0 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 1 0 8 6 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASAS	GARCIA	LIDA	MIREYA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141150073908

(415)7707212489984(8020) **000014115007390 8**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-123114-39ab771-60355584
2025-04-21T15:48:56-05:00 - Página 10 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 6 6 2 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
édula de Ciudada 1 3	5 2 1 0 8 6 2 6		COLOMBIA 1 6 9

5. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ASAS	GARCIA	LIDA	MIREYA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 0 0 8 1 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 0 6 1 0 2 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MENDEZ	GUEVARA	GIOVANNI	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 1 0 0 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 2 2 2 8 7 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASAS	GARCIA	DIEGO	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 1 0 0 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-123114-39ab71-60355584
2025-04-21T15:48:56-05:00 - Pagina 11 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 8290-2024 PAGO 9

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250421-123114-39ab71-60355584

Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-21 12:31:14

Finalización: 2025-04-21 15:48:52

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMANTE

Ivon Carolina Camargo Garcia
52383197
ICamargo@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición (E)
Dirección de Nutrición y Abastecimiento-SDIS

Revisión: REVISION

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: ELABORACION

JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA
79896249
jsantafe@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-123114-39ab71-60355584
2025-04-21T15:48:56-05:00 - Pagina 12 de 12

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 8290-2024 PAGO 9

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250421-123114-39ab71-60355584

Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-21 12:31:14

Finalización: 2025-04-21 15:48:52

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA jsantafe@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-04-21 12:31:26 Lec.: 2025-04-21 12:32:17 Res.: 2025-04-21 12:32:19 IP Res.: 191.156.155.63
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-21 12:32:19 Lec.: 2025-04-21 15:44:08 Res.: 2025-04-21 15:44:12 IP Res.: 200.118.80.133
Firma	Ivon Carolina Camargo Garcia ICamargo@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición (E) Dirección de Nutrición y Abastecimiento-SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-21 15:44:12 Lec.: 2025-04-21 15:48:47 Res.: 2025-04-21 15:48:52 IP Res.: 190.27.225.68